

LA ÚLTIMA HORA

NUMERO SUELTO 5 CTS.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTISTICO.

AÑO XII.—NÚMERO 4.275

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Bartolomé, 32.—Teléfono, núm. 6.

Palma de Mallorca.—Lunes 31 de Diciembre de 1906.

Dietario 1907 á 180 cts.

Clases varias á 1, 1'25, 1'50, 2, 2'50 y 3 pesetas. LIBRERIA TOUS, Plaza de Cort, 14 y 16

PARA AÑO NUEVO

Immense y nuevo surtido de tarjetas postales propias para felicitación de Año Nuevo. Las últimas Novedades de París, Berlín y Londres se ha recibido en la Librería de J. Tous, P. de Cort 14 y 16.

UN CONCURSO

1907

Con el número de hoy ponemos fin á nuestras tareas durante el corriente año. Justo es que el terminarlo dirijamos la vista hacia atrás, para ver lo que pudieramos haber hecho y hemos dejado de hacer así como lo que hicimos y no debíamos haber hecho.

No nos referimos, al hablar de esa mirada retrospectiva, á esa especie de examen de conciencia individual que nosotros y cada uno de nuestros lectores haremos según nos convenga, sino á la conveniencia de averiguar lo que nuestra capital ha adelantado en el curso del año que hoy fine en mejoras positivas que tanto necesita y que con unánime clamor piden los vecinos.

Desgraciadamente al procurar evocar el recuerdo de las mejoras municipales planteadas ó realizadas dentro del año actual, no logramos encontrar una siquiera que merezca ser tenida en cuenta. Ciertamente es el Ayuntamiento nutrido con la nueva savia de los concejales á quienes el voto popular llevó al Consistorio, dió el principio de la jornada muestras ó indicios siquiera de su propósito de realizar algo en el sentido que llevamos indicado; pero muy pronto hubo de convencerse el público de que aquellas manifestaciones no eran otra cosa que deseo natural de significarse en quienes entran en la vida pública ó de aparentar que de veras se intentaba dar satisfacción á las legítimas aspiraciones del vecindario.

Se reprodujo la cuestión otras veces tratada referente á la plaza de Abastos, volviendo á ponerse sobre el tapete si debía llevarse á efecto el proyecto de emplazarla en el mismo sitio que hoy ocupa modificándola y mejorándola de conformidad con los planos aprobados por la Corporación, ó si era más conveniente para la comodidad de los vecinos establecer dos plazas en puntos distintos de la capital; y así ha quedado y en el mismo estado de abandono continúa la plaza única con que contamos.

Acometióse también el antiguo y trascendental problema de la traida de aguas para el abastecimiento de la población. Consumió este asunto muchísimas sesiones del Ayuntamiento é interés vivamente al público dando lugar á que de él se ocupara extensamente la Prensa; mas tampoco se logró resultado alguno práctico, pues continuamos sujetos á las escaseces de la fuente de la Villa con los inconvenientes que por su calidad y defectuoso sistema de distribución nos ofrece.

Como si en las dos malogradas empresas que hemos citado hubiese gastado la corporación municipal todas sus energías, no ha emprendido ni siquiera estudiado, que somos, ninguna de esas muchas formas urbanas con urgencia requeridas y de realización relativamente fácil y cuyo conjunto ha de transformar nuestra vetusta capital, dotándola de condiciones de pieza, comodidad y buen aspecto la hagan agradable á propios y ajenos. Ya que por la discrepancia de pareceres más que por dificultades que aquellos dos grandes problemas ofrecen, no ha podido el actual Ayuntamiento conseguir la gloria de realizarlos, bueno es que, desdiciendo á esferas más modestas estudiara y planteara otros, sin tener la magnitud de aquéllos, no les cedan seguramente en la condición de necesarios.

Por nuestra parte, deseamos contribuir en cuanto podamos, á que se lleven á la práctica una serie de reformas que han de transformar Palma en una capital moderna, abrimos un concurso de proyectos de mejoras, en el cual se concederán premios en metálico á los proyectos que á juicio de un jurado de personas competentes, resulten acreedores á ellos.

El primer concurso es el siguiente:

¿Qué reforma ó mejora es la más necesaria para Palma y que dentro de los actuales medios con que cuenta el Municipio pueda llevarse á cabo durante el año 1907?

Condiciones del concurso

Se concederá un premio de cincuenta pesetas al trabajo que el jurado estime mejor, y dos accessits de veinticinco pesetas cada uno á los dos que en mérito sigan á aquél.

Se admitirán trabajos hasta el día 15 del mes de Enero próximo, á las seis de la tarde, en esta redacción.

Los autores podrán conservar el incógnito, si así les conviene, valiéndose de los medios usuales en casos semejantes, pero desde el momento de presentar sus trabajos, autorizan la publicación de los mismos.

Los artículos no podrán exceder de dos columnas de LA ÚLTIMA HORA.

Dentro de breves días daremos á conocer los nombres de las personas que han de componer el jurado.

HOJA LITERARIA

La tumba de Ibsen

Hace pocos días se ha inaugurado en Cristianía un sencillo y severo monumento en la tumba del gran dramaturgo noruego Ibsen.

Constituye el monumento un magnífico obelisco de roca negra del Labrador (labradorita (?), que ha costado 400.000 coronas (100.000 duros, aproximadamente).

En el obelisco se ve esculpida, como único adorno, una maza, insignia del dios Thor, el más ilustre de los dioses escandinavos, protector de los hombres, la suprema inteligencia y la suprema fuerza.

Se ha colocado sobre la losa donde descanza el más grande de los dramaturgos modernos, una corona de bronce que ha sido enviada por los autores italianos.

COLABORACIÓN

Cuestiones militares

La comisión de presupuestos del Senado se preocupa de aumentar el sueldo á los capitanes y subalternos del ejército, y con ello dá una prueba de civismo, por ser problema de vital interés para unas clases, huérfanas del amparo nacional, dados los deberes sacrosantos que están obligados á cumplir en holocausto del orden público y de la patria; pero como las cantidades consignadas son insuficientes para llenar cumplidamente aquel requisito, *lejen y deslejen* queriendo suprimir gratificaciones y gastos de material, muchos de ellos indispensables para la buena organización de ciertas entidades como así se reconoció anteriormente al legislarse en compensación al aumento que aquellos originarían.

Precisa sumo tacto y emplear conscientemente los guarismos de la aritmética para no producir trastornos siempre lamentables y que con harta frecuencia se repiten, adoleciendo de falta de equidad; deben examinarse detalladamente partida por partida, suma por suma, conveniencia por conveniencia para que no resulte obra de atolondrados, en lugar de ser labor concienzuda y bien estudiada.

No se trata de halagar el amor propio y el bolsillo de unos cuantos, para destruir el metódico vivir de otros tantos, pues semejante proceder, no calmaría la ansiedad que acompaña á todos, convirtiendo

en cambio la milicia, en juego de cubiletes en que pareciera y desapareciera la *satisfacción interior* que tanto recomienda la ordenanza á capricho del prestigiatador, según su mayor ó menor habilidad en presentarlos.

Las necesidades todas, han ido enaeraciendo progresivamente y los que tienen que amolarse á un sueldo, sufren los rigores de la carestía mucho más que las demás clases sociales, porque no pueden encontrar la ley de las compensaciones, siendo sus emolumentos los mismos que antes de alza arancelaria y de las exorbitadas tarifas establecidas por la generalidad de industriales y comerciantes.

Por este es humano el legítimo razonamiento, buscando los medios indispensables para que el capitán y el subalterno, puedan vivir decosamente y con el derecho que le dan los servicios que constantemente presta á una sociedad, celosa de que los individuos que componen el ejército empleen su poder en todas las ocasiones que precise.

Esta misma sociedad no debe juzgar por el uniforme que se viste más nuevo, más ó menos lucido, la diferencia de sueldo que cobran unos y otros, y aun esto sea ser muy importante, es lo superficial si se escudriña el sistema alimenticio que emplea, peor es mucho que el que usa el soldado que está á sus órdenes, siendo sus necesidades continuas y responsabilidad mayor.

Los gobiernos han querido premiar los méritos y sacrificios de la oficialidad estableciendo compensaciones pecuniarias sin tener en consideración que antes precisaba aquilatar si las menores pagas, eran suficientes para sufragar los gastos personales que todo ser igual tienen. Laudable es el primero, pero también es errático entender primordialmente á aquellos que para continuar viviendo, necesitan nutrirse, vestirse y asearse dejando por superfluo el reseo honesto y la expansión moderada.

No pudiendo conciliarse los deseos de la generalidad, acumulamos datos para que dentro del presupuesto ya que no se quiere ó no se puede aumentar, se satisfaga lo más equitativamente posible las necesidades de hombres poco más ó menos prestan análogos servicios.

No es ocioso presentar las diferencias de sueldo que puede cobrar un capitán mensualmente y para compensarse de ello, publicamos la escala gradual.

	Plas.	cts
En activo.	250'00	
En situación de excedente.	200'00	
En situación de reemplazo.	125'00	
En situación de supernumerario.	000'00	
Además en la primera situación puede cobrarse por gratificación de profesorado.	125'00	
Gratificación de mando.	40'00	
En las tres situaciones con sueldo por efectividad de empleo, á los 10 años.	50'00	
Por cada cruz pensionada la diferencia del superior que es la de Comandante.	166'66	
A la de Teniente Coronel.	250'00	
Y á la de Coronel.	375'00	
Por la de San Fernando laureada.	75'00	

Estos sueldos se entienden no comprendido el descuento reglamentario.

Resumiendo: se observa que mientras un capitán, puede cobrar como máximo 915 pesetas al mes, otro en situación de reemplazo y sin ninguna *prebenda*, se le satisfacen 125.

Después de lo expuesto dígame si es posible continúan estas enormes diferencias de pagas dentro de un mismo empleo, cuando la mayoría carecen de lo indispensable.

Conciliación de Blasco Ibáñez y Soriano

Por fin han obtenido resultado satisfactorio las gestiones que desde largo tiempo se venían practicando para la reconciliación de Blasco Ibáñez y Rodrigo Soriano.

El diputado por Madrid, señor Morote, que como es sabido es uno de los amigos más devotos que tiene el ilustre novelista valenciano, en los últimos tiempos se ha relacionado mucho con el batallador diputado Rodrigo Soriano. En el Congreso y en todas las manifestaciones políticas y de carácter artístico, se encuentran siempre los dos diputados, y de ahí que Morote se propusiese reconciliar á los dos adversarios y antiguos amigos, realizando al propio tiempo una obra altamente plausible para su país natal, la ciudad valenciana, que desde largos meses sufre los efectos de los odios desencadenados entre blasquistas y sorianistas.

Tanto Blasco como Soriano se mostraron en un principio reacios á la conciliación, pero los requerimientos de los partidarios de uno y otro en Valencia, y la pertinaz insistencia de Morote, han conseguido que por fin se llegase á un acuerdo.

En su virtud, desde primero de año, *El Pueblo* y *El Radical*, órganos respectivos de los caudillos, se fusionarán publicando un nuevo periódico que se titulará *El Pueblo Radical*.

Para celebrar la reconciliación, algunos amigos de Blasco y Soriano les han obsequiado con un almuerzo en La Bombilla.

Al acto, que ha sido una fiesta de hermosa confraternidad, han concurrido Morote, el diputado por Valencia señor Menéndez Pollarés, el escultor Beulliere, el pintor Sorolla y otros elementos significados en el periodismo y las artes, como Pérez Galdós, Juliá Burell, Cristóbal de Castro, Saint-Aubin, Benavente, Dicenta, Gándamo y otros.

Entre la familia periodista ha sido muy comentada esta reconciliación, tributándose unánimes elogios á Morote, por su afortunada intervención en este asunto.

Algunos han echado de menos la presencia de Lorrux en esta fiesta.

Se realizan trabajos para conseguir que la reconciliación se haga extensiva á Lorrux y Soriano.

PRUEBA DE NATACIÓN

La copa Noël

Ocho atletas intrépidos que probaron no tener frío, tomaron parte el día de Navidad en París en la prueba de natación organizada con el nombre de «Copa Noël». Se trataba de atravesar el Sena, más arriba del puente de Alejandro. En Inglaterra y en Rusia se efectúan en invierno pruebas excepcionales de natación, pero en Francia, hasta ahora no se había puesto en práctica este peligroso sport.

A las once y media de la mañana dióse la señal de salida echándose al agua, que tenía una temperatura de dos grados sobre cero, ocho nadadores contemplados por una multitud inmensa, muy abrigada. Este nadador francés llegó el primero habiendo hecho la travesía de 300 metros en dos minutos, doce segundos. Llegó en segundo lugar el italiano Altieri y en tercero el francés Cassot.

Intil es decir que los tres vencedores llegaron á la meta muy frescos, dando pruebas de haber sentido menos frío que los espectadores.

ACTUALIDAD

La cuestión religiosa

En Francia La ley Briand en el Senado

París 28.—Esta tarde se discute en el Senado la ley Briand regulando el ejercicio del culto católico en Francia á tenor de la ley de separación, pronunciando contra la misma un largo discurso el senador católico Las Cases, y reclamando para los católicos el pleno y entero goce del derecho común, con el disfrute libre y autonómico de los bienes eclesiásticos.

Le contesta el ponente de la comisión, haciendo notar el estado de abierta rebelión en que se halla colocado el clero francés, y habla en seguida el senador moderado Lamarzelle, combatiendo también con mucha energía el proyecto del gobierno. Después de los discursos de algunos otros conservadores, se ha levantado el ministro Briand, pronunciando un elocuente y enérgico discurso.

Ha empezado por defender, el sentido liberal de la ley de separación, tan amplio como no lo tiene país alguno, negando rotundamente que se persiga á las iglesias, cualquiera que sea la religión á que pertenezcan. La prueba de esto, dice el ministro, es que el país está absolutamente tranquilo, y es que los católicos han comprendido que esta ley garantiza la libertad de la religión, y el clero la hubiera aceptado sin vacilación y sin recelo ninguno á no haber existido ciertas amenazas salidas de Roma.

Continuando el ministro Briand su discurso en el Senado, ha dicho que la Iglesia busca por todos los medios una persecución, á la que el gobierno no quiere ir de ninguna manera.

Luego ha añadido: «Se nos quiere obligar á una convención ó arreglo con el Vaticano, á lo cual no nos es posible acceder.

En la ley hemos puesto ya todo lo que Roma podía pedirnos y no era incompatible con la dignidad del país».

Después de haber argumentado elocuentemente acerca de este extremo, demostrando que la República no puede ya entrar en negociaciones con el Vaticano; termina Briand su discurso con estas palabras:

«Si el culto público de la religión católica cesa en Francia, será porque así lo habrán dispuesto y lo habrán querido en Roma».

Grandes aplausos acogen las últimas palabras del ministro, y en seguida acuerda el Senado, por 183 votos contra 86, el «enfichage» del discurso ministerial.

LO DE MARRUECOS

Tribus que se cometen

Tánger 27.—Las gentes de El Raisuli han levantado las tiendas que tenían establecidas en la playa del Zoco-grande, habiendo todos sus partidarios desaparecido de estos alrededores.

Asimismo ha abandonado su sitio el califa. Siguen sometidos y prestando homenaje de obediencia al ministro de la Guerra del Sultán muchas de las tribus que hasta ahora se habían mostrado adictas, quizás por miedo, al antiguo bandido.

Dícese que hoy será leída en la gran mezquita de Tánger la carta del Sultán destituyendo de sus cargos oficiales á El Raisuli.

La columna imperial

La columna imperial mandada por el propio ministro de la Guerra, compuesta de unos 1.500 hombres de infantería y de caballería seampa ahora á la vista de la ciudad, tomando algunos de sus destacamentos posiciones en diferentes puntos de extramuros con el objeto de poder garantizar el orden público.

Otro cuerpo de ejército imperial ha acampado á unos dos kilómetros de Zinat, en donde hasta ahora ha gobernado como ha querido el califa rebelde.

La carta del Sultán

En la principal mezquita de la ciudad, y en presencia del ministro de la Guerra, del gobernador de Tánger, de Mahomet Torres y de las demás autoridades marroquíes reunidas en la abigarrada multitud, acaba de darse lectura á la carta del Sultán, confirmando la destitución de El Raisuli y dando al propio tiempo amplios poderes á Sid-Caddor Bagari como gobernador de Tánger y de todo su campo.

Terminada la lectura de la carta imperial las baterías de la plaza han hecho una salva de 21 cañonazos.

¿BUENA, Ó MALA?

Comparo aquel episodio de mi vida con una ascensión en globo hecha en compañía de un aeronauta hábil.

Una tarde espléndida: el mongolfiero sube airoso y recto entre el aplauso de la multitud. La sensación allí en la altura es inefable. Algo de dominio, de soberbia, de extático goce. Hemos traspasado la línea de nubes. El lejano espectáculo terrestre se borra de nuestra vista. Otras nubes más espesas, tornasoladas, cárdenas, luego sombrías con los ambientes del ocaso, cortan el espacio infinito. Vagamos un momento en la melancolía y la inquietud. El ánimo se llena de presentimientos. El aeronauta abre la válvula y comienza la angustiosa declinación. Pero es rápida, más de lo que el piloto desea. Al aire, un poco de lastre. Vuelta un momento a subir. Y así en rudo zig zag, entre opresión y congoja, luego en caída más rápida, al fin en deslizamiento suave, tocamos la tierra, ilios y firmes, pero entre tinieblas, en páramo desolado, con el contraste y la nostalgia de la fugitiva exaltación, en la realidad triste de la gloria perdida, de la peregrinación necesaria, del ansia y el desaliento mezclados al recuerdo punzante de todo tránsito de ilusiones.

Recuerdo haberla descrito otra vez; hoy solo he de decir que sus ojos magnéticos tenian algo así como iluminación interior, transparentada en la adorable claridad de su rostro trigüeso.

Me atrajo y me repelió por medios iguales; el arte exquisito é infernal con que sabía despertar amor y celos. No comprendía el alma femenina que fuese agena á ese juego cruel y gustaba de eleccionar la seducción y para la agresión. —La he hecho mujer, solía decir de alguna amiga á quien diera el espaldarazo en la orden del coquetismo.

Ascendí en su cariño con emoción y sacudimientos, pero con entera felicidad. Respiré en la altura á plenos pulmones; pero tal vez la pasión me impulsó más alto de lo que convenía. Empezó á enrarecerse el aire; fué preciso volver á capas más inferiores... Y ya el descenso quedaba iniciado.

Entonces realizó aquella retirada maravillosa, aquella estrategia hábil, aquella alternativa de dureza y de piedad, de inia diferencia y de compasión, aquel terrible y seguro arrancamiento, aquella curación benéfica, aquel modo implacable y generoso de tornar el dolor en cansancio, en hastío el deseo, la obsesión en reparador olvido.

Todo lo hizo y deshizo á su fantasía y voluntad.

Fué una brisa perfumada, un viento de pasión, una asfixiante ráfaga, un tedio de enervamiento que pasó por mi vida.

La serpiente desató sus anillos, y me vió respirar.

Después hizo de manera que no la volviese á ver.

LEÓN GOZLÁN.

NOTAS POLÍTICAS

Varios periódicos se ocupan del disgusto que ha producido en el jefe del Gobierno la conducta que con él siguen algunos prohombres liberales y singularmente Canalejas.

Greco Vega de Armijo que anteaer pudo Canalejas hacer bastante más de lo que hizo, y de esta manera habría logrado que se celebrara sesión en el Congreso.

Por otra parte, las noticias que llegan al marqués de que los amigos de Canalejas dan por seguro de que éste formará muy pronto Gobierno y ya tiene preparada la candidatura del futuro Gabinete, causan en Vega de Armijo impresión profunda y amarga.

XC

El Globo, dice que se habla de que los prohombres del partido liberal realizarán un acto en honor del marqués de la Vega de Armijo para testimoniarle que todos lo profesan singular afecto y que en modo alguno, al tratar de las contingencias de la política, han pensado en causarle la más mínima molestia; antes por el contrario, están conformes en reconocer que, aceptando las penalidades del mando ha prestado el mayor servicio al partido liberal.

Añade este periódico que se habló mucho de política entre los personajes, que cambiaron impresiones, y por tanto, se habló de crisis, creyéndose que esta será iniciada por el ministro de Hacienda, cuyo disgusto por lo acontecido en la discusión de los presupuestos es notorio.

YANQUIS Y JAPONESES

Mitín antijaponés

París 26.—Telegrafían de Nueva York que en California se producen continuamente manifestaciones antijaponesas. En San Francisco se ha verificado un mitín, al que han asistido más de 2.500 personas.

La convocatoria la firmaba la Liga para la exclusión de coreanos y japoneses.

El alcalde de San Francisco pronunció un discurso violento de protesta contra las manifestaciones de Roosevelt á la Cámara, especialmente contra la naturalización de los japoneses en los Estados Unidos, pues conceder ésta supondría el fomento de la emigración de los amarillos, que no tardarían en hacerse dueños de la legislación del país americano.

La emigración nipona constituye un grave peligro para la prosperidad del país. Al terminar su discurso, el alcalde dijo que estaba dispuesto á morir al lado de sus compatriotas, luchando contra las hordas japonesas.

Estas palabras fueron acogidas con ruidosos aplausos.

Los demás oradores expresáronse en términos análogos.

Al finalizar el mitín redactóse una protesta censurando el Mensaje de Roosevelt y su arbitraria intervención en los asuntos del Estado de California.

Investigadores ocultos

El *World* afirma que los japoneses alentan la insurrección de Cuba, Filipinas y Hawai contra los Estados Unidos, añadiendo que cinco espías japoneses se dedicaban háce poco tiempo á levantar planos de las fortificaciones de la Habana, tomando fotografías de las mismas.

Se ha oído á unos espías nipones hablar de proyectos para fomentar el movimiento revolucionario entre los negros cubanos, al mismo tiempo que otros japoneses provocarían la revolución en Filipinas y en Hawai.

Atribuye el *World* este complot á la malevolencia que los nipones sienten contra los Estados Unidos.

Esta noticia no está confirmada, pero en toda América ha producido enorme impresión.

Por telégrafo

Mitín católico

Madrid 30 (7'40 n).—En San Sebastián hoy se ha celebrado un importante mitín católico, al que han asistido más de 30.000 personas.

Se pronunciaron muchos discursos contra el proyecto de ley de Asociaciones.

Al terminar se organizó una imponente manifestación, que recorrió las principales calles de la población, á pesar de la intempestiva lluvia que caía.

Se votarán los presupuestos

Se duda de que antes de finalizar el año puedan aprobarse los presupuestos, á causa de la intransigencia, en que parece se ha colocado el Sr. Romeu.

Temporales

Madrid 30 (7'30 n).—Continúan los temporales en toda la costa Norte de España.

En Bilbao es donde han arreciado con mayor ímpetu.

En dicho puerto han tenido que refugiarse más de 40 vapores.

LOTERIA NACIONAL

Madrid 31 (10'50 m)—Urgente.—El tercer premio de 40.000 pesetas ha correspondido al número 31.792 despachado en Palma. FABRA

EL MUNDO AL DÍA

INGLATERRA. Mañana martes, irá la familia real inglesa a Chathworth, residencia del duque de Devonshire...

Entre Dundee y Aberdeen (Escocia), un tren expreso ha chocado con otro que había sido enviado para socorrer a los viajeros sitiados por las nevadas...

En toda Inglaterra continúan las tempestades de nieve, especialmente en Escocia, donde ha quedado suspendido todo el tráfico ferroviario...

La causa de la catástrofe ha sido que la nieve había cubierto por completo las señales de la vía.

Entre los muertos hay un miembro del Parlamento inglés.

En las costas han naufragado muchos buques.

La tempestad ha arrojado a una de las costas del norte un gran barco japonés que llevaba a bordo unas 200 personas...

El almirantazgo inglés ha encargado a los astilleros de Newcastle la construcción de un nuevo acorazado monstruo del tipo del Dreadnought...

De todas partes de Inglaterra llegan noticias de que los temporales ó el excesivo frío causan la muerte de personas.

ESTADOS UNIDOS.—Ha fallecido en Nueva York Alejandro Cassatt, presidente del ferrocarril de Pensilvania...

del ferrocarril de Pensilvania, conocido en el mundo de los negocios por «el Rey de los ferrocarriles».

De Nueva York dicen que Bryan ha aceptado presentarse candidato a la presidencia de la República en las próximas elecciones.

Algunos empleados de la «New York Life» serán procesados por falsificadores, habiendo causado la noticia honda sensación, pues se teme que este proceso deje al descubierto ciertos manejos de algunas compañías aseguradoras ya bastante desacreditadas.

PRUSIA.—Pronto se publicarán los espasmos del príncipe Augusto Guillermo de Prusia, hijo cuarto del emperador, con la princesa Alejandra Victoria de Schleswig-Holstein Sandesburgo.

HUNGRIA.—De Budapest comunican que el clero de Hungría está organizando una colecta destinada a ayudar al clero francés, pero negándose a admitir en su país a los religiosos que abandonen Francia.

CONTRA LA ESCLAVITUD

Se conocen detalles de la negociación diplomática hecha para suprimir el tráfico de esclavos en Marruecos como consecuencia del acta de Algeciras.

El delegado de Inglaterra propuso en la última sesión que se llamara la atención del Sultán sobre este asunto.

El decano del cuerpo diplomático en Tánger, Malmusi, dirigió una nota al Sultán expresiva de los deseos de los europeos.

Ben-Eslinan contestó excusándose por fundarse el tráfico en leyes religiosas inmodificables.

El cuerpo diplomático repuso que nada se pide contra el Korán, pues Turquía ha suprimido el tráfico de esclavos.

Ben-Eslinan contestó a su vez que el Sultán reprobaba el tráfico en cuanto es opuesto a la religión musulmana y que había dictado órdenes para que se investigara las personas que se dedican al tráfico y evitar estas perniciosas prácticas.

Convencido, sin duda, el Pedro Juan Dayá (a) Figue, de que su estancia en ésta se hacía imposible, requirió el auxilio de la fuerza armada para que los acompañase y, él esposa e hijos, abandonaron esta población a altas horas de la noche del mismo miércoles, marchando a Palma por la carretera del Coll.

Por los sucesos de que acabamos de dar cuenta, puede verse fácilmente la excitación que reina en el vecindario ante el temor de que quede impune el horrible crimen cometido en la persona de aquella indefensa y septuagenera mujer.

Adoración nocturna

Programa de la Vigilia general pública de fin de año, para hombres y mujeres que ha de celebrarse esta noche en la iglesia de S. Felipe Neri:

A las diez y media Junta de turno en la de Guardia.

A las diez y tres cuartos Imposición del distintivo a varios aspirantes y exposición de S. D. M.

A las once Plática por el P. Vicente Menéndez Superior de la Comunidad de Agustinos.

A las once y media Invitación de Maitines y ejercicio espiritual propio para final de año.

A las doce Postroación reverente de todos los adoradores activos y canto solemne del Te-Deum del Magnificat y de otros preces.

A las doce y media Reflexiones para principiar santamente el año nuevo y preces apropiadas.

A la una de la madrugada Primer nocturno de Maitines.

A las dos Segundo nocturno de id.

A las tres Tercer nocturno de id.

A las cuatro Laud.

A las cuatro y media Oraciones de la mañana y preparación para la Comunión.

A las cinco Misa cantada de Comunión general para hombres y mujeres.

Comprobación de pesas y medidas

Empezará mañana en esta capital. Seguirán los pueblos por el orden que se expresan:

Audraig, Calviá, Lluchmayor, Algaida, Establiments, Puigpuent, Establiments, Bañalbufar, Esporlas, Valldemossa, Dayá, Sóller, Fornalutx, Bañola, Santa María, Marratxí y Santa Eugenia.

En la Audiencia

Señalamiento. Durante el mes próximo y en los días que se expresan, se verán las siguientes causas:

Día 2.—Civil.—Manacor.—Doña José Ferteza con D. Antonio y D. Miguel Perrelló, menor cuantía.—Abogados Socías y Muntaner (don Tomás).

Día 2.—Oral.—Mahón.—Contra Rafael Carretero.—Lesiones y hurto.—Fiscal Sr. Felu.

Día 3.—Oral.—Mahón.—Contra Juan Bauzá sobre amenazas.—Fiscal señor Felu.

Día 3.—Civil.—Lluchmayor.—D. Gabriel Verd con don Juan Amengual—menor cuantía.—Abogados señores Rosselló Alemany y Alesmar.

Día 4.—Oral.—Mahón.—Contra Jaime Llopis.—Desebediencia.—Fiscal señor Felu.

Día 4.—Civil.—Lluchmayor.—don Antonio Sastre con don Juan Vidal—menor cuantía.—Abogados Sres. Pou (don Fernando) y Muntaner (don Tomás).

Día 5.—Jurado.—Mahón.—Contra Antonio Cristóbal Mascareó—robo.—Fiscal Sr. Felu.

Día 7.—Oral.—Contra Lorenzo Gual, Juan Pons y José Reyó—hurto.—Fiscal señor Azpelicueta.—Abogados señores Togores y Massanet y Procuradores señores Pi y Gomila.

ror si cabe El domingo último por la tarde al encaminarse dicho sujeto al poblado de Biniarix para asistir a la función religiosa que en aquella iglesia se celebraba, fué objeto de los insultos y escarceos de los vecinos, ante cuyas amenazas se nos dice que el Dayá se refugió en una taberna. Entonces aumentaron más aún los insultos y el escándalo hasta que asistieron al lugar del suceso dos guardias rurales, quienes, en medio de una concurrida y gritería fenomenal acompañaron al Dayá a su domicilio. Burlando la autoridad de dichos guardias, continuó la concurrencia y menudearon al mismo tiempo las pedradas a la casa del insultado.

Para esclarecer estos hechos, fueron citados algunos vecinos y vecinos del Dayá a comparecer ante la Autoridad municipal el miércoles por la noche, y éste y el haber un futuro yerno del Dayá amenazado con un hacha a ciertos individuos que hacían de él y acompañantes objeto de sus escarceos, indignó de tal manera al vecindario de Biniarix, que casi en masa se presentó a la población acompañando a los que había citados para declarar.

En la Plaza de la Constitución hubo con tal motivo una manifestación estruendosa. Más de mil personas se reunieron sin duda allí, vociferando acaloradamente unas y sonando cuernos de mar, astas y latas otras, Oídas que hubo la autoridad las declaraciones de las personas que habían sido citadas se les dejó en libertad.

Se disolvió entonces, en parte, la manifestación; pero los vecinos de Biniarix y otros de la población se examinaron a la plaza de aquella aldea y luego al domicilio del Dayá, donde se promovió de nuevo el escándalo. A los insultos y a los gritos de los manifestantes acompañaban fuertes pedradas que dejaron destrozadas por completo las puertas y ventanas de la casa, sin que pudieran impedirlo una guardia de la guardia civil y otra de guardias rurales, que allí habían acudido. La función duró largo rato, hasta que satisfechos de sus furiosos se disolvieron los manifestantes.

Convencido, sin duda, el Pedro Juan Dayá (a) Figue, de que su estancia en ésta se hacía imposible, requirió el auxilio de la fuerza armada para que los acompañase y, él esposa e hijos, abandonaron esta población a altas horas de la noche del mismo miércoles, marchando a Palma por la carretera del Coll.

Por los sucesos de que acabamos de dar cuenta, puede verse fácilmente la excitación que reina en el vecindario ante el temor de que quede impune el horrible crimen cometido en la persona de aquella indefensa y septuagenera mujer.

Convencido, sin duda, el Pedro Juan Dayá (a) Figue, de que su estancia en ésta se hacía imposible, requirió el auxilio de la fuerza armada para que los acompañase y, él esposa e hijos, abandonaron esta población a altas horas de la noche del mismo miércoles, marchando a Palma por la carretera del Coll.

Por los sucesos de que acabamos de dar cuenta, puede verse fácilmente la excitación que reina en el vecindario ante el temor de que quede impune el horrible crimen cometido en la persona de aquella indefensa y septuagenera mujer.

Convencido, sin duda, el Pedro Juan Dayá (a) Figue, de que su estancia en ésta se hacía imposible, requirió el auxilio de la fuerza armada para que los acompañase y, él esposa e hijos, abandonaron esta población a altas horas de la noche del mismo miércoles, marchando a Palma por la carretera del Coll.

Por los sucesos de que acabamos de dar cuenta, puede verse fácilmente la excitación que reina en el vecindario ante el temor de que quede impune el horrible crimen cometido en la persona de aquella indefensa y septuagenera mujer.

Convencido, sin duda, el Pedro Juan Dayá (a) Figue, de que su estancia en ésta se hacía imposible, requirió el auxilio de la fuerza armada para que los acompañase y, él esposa e hijos, abandonaron esta población a altas horas de la noche del mismo miércoles, marchando a Palma por la carretera del Coll.

Por los sucesos de que acabamos de dar cuenta, puede verse fácilmente la excitación que reina en el vecindario ante el temor de que quede impune el horrible crimen cometido en la persona de aquella indefensa y septuagenera mujer.

Convencido, sin duda, el Pedro Juan Dayá (a) Figue, de que su estancia en ésta se hacía imposible, requirió el auxilio de la fuerza armada para que los acompañase y, él esposa e hijos, abandonaron esta población a altas horas de la noche del mismo miércoles, marchando a Palma por la carretera del Coll.

Por los sucesos de que acabamos de dar cuenta, puede verse fácilmente la excitación que reina en el vecindario ante el temor de que quede impune el horrible crimen cometido en la persona de aquella indefensa y septuagenera mujer.

Convencido, sin duda, el Pedro Juan Dayá (a) Figue, de que su estancia en ésta se hacía imposible, requirió el auxilio de la fuerza armada para que los acompañase y, él esposa e hijos, abandonaron esta población a altas horas de la noche del mismo miércoles, marchando a Palma por la carretera del Coll.

Por los sucesos de que acabamos de dar cuenta, puede verse fácilmente la excitación que reina en el vecindario ante el temor de que quede impune el horrible crimen cometido en la persona de aquella indefensa y septuagenera mujer.

Convencido, sin duda, el Pedro Juan Dayá (a) Figue, de que su estancia en ésta se hacía imposible, requirió el auxilio de la fuerza armada para que los acompañase y, él esposa e hijos, abandonaron esta población a altas horas de la noche del mismo miércoles, marchando a Palma por la carretera del Coll.

Por los sucesos de que acabamos de dar cuenta, puede verse fácilmente la excitación que reina en el vecindario ante el temor de que quede impune el horrible crimen cometido en la persona de aquella indefensa y septuagenera mujer.

Convencido, sin duda, el Pedro Juan Dayá (a) Figue, de que su estancia en ésta se hacía imposible, requirió el auxilio de la fuerza armada para que los acompañase y, él esposa e hijos, abandonaron esta población a altas horas de la noche del mismo miércoles, marchando a Palma por la carretera del Coll.

Por los sucesos de que acabamos de dar cuenta, puede verse fácilmente la excitación que reina en el vecindario ante el temor de que quede impune el horrible crimen cometido en la persona de aquella indefensa y septuagenera mujer.

Convencido, sin duda, el Pedro Juan Dayá (a) Figue, de que su estancia en ésta se hacía imposible, requirió el auxilio de la fuerza armada para que los acompañase y, él esposa e hijos, abandonaron esta población a altas horas de la noche del mismo miércoles, marchando a Palma por la carretera del Coll.

Por los sucesos de que acabamos de dar cuenta, puede verse fácilmente la excitación que reina en el vecindario ante el temor de que quede impune el horrible crimen cometido en la persona de aquella indefensa y septuagenera mujer.

Convencido, sin duda, el Pedro Juan Dayá (a) Figue, de que su estancia en ésta se hacía imposible, requirió el auxilio de la fuerza armada para que los acompañase y, él esposa e hijos, abandonaron esta población a altas horas de la noche del mismo miércoles, marchando a Palma por la carretera del Coll.

Por los sucesos de que acabamos de dar cuenta, puede verse fácilmente la excitación que reina en el vecindario ante el temor de que quede impune el horrible crimen cometido en la persona de aquella indefensa y septuagenera mujer.

Convencido, sin duda, el Pedro Juan Dayá (a) Figue, de que su estancia en ésta se hacía imposible, requirió el auxilio de la fuerza armada para que los acompañase y, él esposa e hijos, abandonaron esta población a altas horas de la noche del mismo miércoles, marchando a Palma por la carretera del Coll.

Por los sucesos de que acabamos de dar cuenta, puede verse fácilmente la excitación que reina en el vecindario ante el temor de que quede impune el horrible crimen cometido en la persona de aquella indefensa y septuagenera mujer.

Convencido, sin duda, el Pedro Juan Dayá (a) Figue, de que su estancia en ésta se hacía imposible, requirió el auxilio de la fuerza armada para que los acompañase y, él esposa e hijos, abandonaron esta población a altas horas de la noche del mismo miércoles, marchando a Palma por la carretera del Coll.

Por los sucesos de que acabamos de dar cuenta, puede verse fácilmente la excitación que reina en el vecindario ante el temor de que quede impune el horrible crimen cometido en la persona de aquella indefensa y septuagenera mujer.

Convencido, sin duda, el Pedro Juan Dayá (a) Figue, de que su estancia en ésta se hacía imposible, requirió el auxilio de la fuerza armada para que los acompañase y, él esposa e hijos, abandonaron esta población a altas horas de la noche del mismo miércoles, marchando a Palma por la carretera del Coll.

Por los sucesos de que acabamos de dar cuenta, puede verse fácilmente la excitación que reina en el vecindario ante el temor de que quede impune el horrible crimen cometido en la persona de aquella indefensa y septuagenera mujer.

Convencido, sin duda, el Pedro Juan Dayá (a) Figue, de que su estancia en ésta se hacía imposible, requirió el auxilio de la fuerza armada para que los acompañase y, él esposa e hijos, abandonaron esta población a altas horas de la noche del mismo miércoles, marchando a Palma por la carretera del Coll.

Por los sucesos de que acabamos de dar cuenta, puede verse fácilmente la excitación que reina en el vecindario ante el temor de que quede impune el horrible crimen cometido en la persona de aquella indefensa y septuagenera mujer.

Convencido, sin duda, el Pedro Juan Dayá (a) Figue, de que su estancia en ésta se hacía imposible, requirió el auxilio de la fuerza armada para que los acompañase y, él esposa e hijos, abandonaron esta población a altas horas de la noche del mismo miércoles, marchando a Palma por la carretera del Coll.

Por los sucesos de que acabamos de dar cuenta, puede verse fácilmente la excitación que reina en el vecindario ante el temor de que quede impune el horrible crimen cometido en la persona de aquella indefensa y septuagenera mujer.

Convencido, sin duda, el Pedro Juan Dayá (a) Figue, de que su estancia en ésta se hacía imposible, requirió el auxilio de la fuerza armada para que los acompañase y, él esposa e hijos, abandonaron esta población a altas horas de la noche del mismo miércoles, marchando a Palma por la carretera del Coll.

Por los sucesos de que acabamos de dar cuenta, puede verse fácilmente la excitación que reina en el vecindario ante el temor de que quede impune el horrible crimen cometido en la persona de aquella indefensa y septuagenera mujer.

Convencido, sin duda, el Pedro Juan Dayá (a) Figue, de que su estancia en ésta se hacía imposible, requirió el auxilio de la fuerza armada para que los acompañase y, él esposa e hijos, abandonaron esta población a altas horas de la noche del mismo miércoles, marchando a Palma por la carretera del Coll.

Por los sucesos de que acabamos de dar cuenta, puede verse fácilmente la excitación que reina en el vecindario ante el temor de que quede impune el horrible crimen cometido en la persona de aquella indefensa y septuagenera mujer.

Convencido, sin duda, el Pedro Juan Dayá (a) Figue, de que su estancia en ésta se hacía imposible, requirió el auxilio de la fuerza armada para que los acompañase y, él esposa e hijos, abandonaron esta población a altas horas de la noche del mismo miércoles, marchando a Palma por la carretera del Coll.

Por los sucesos de que acabamos de dar cuenta, puede verse fácilmente la excitación que reina en el vecindario ante el temor de que quede impune el horrible crimen cometido en la persona de aquella indefensa y septuagenera mujer.

Convencido, sin duda, el Pedro Juan Dayá (a) Figue, de que su estancia en ésta se hacía imposible, requirió el auxilio de la fuerza armada para que los acompañase y, él esposa e hijos, abandonaron esta población a altas horas de la noche del mismo miércoles, marchando a Palma por la carretera del Coll.

do señor Fuster y Procurador señor Pinto.

Día 8.—Jurado.—Mahón.—Contra Pedro Tudurí—robo.—Fiscal Sr. Felu.

Día 9.—Civil.—Inca.—D. Antonio y D. Miguel Garau con D. Lorenzo Oliver—desahucio.—Letrados Sres. Pou (don Jerónimo) y Socías.

Día 10.—Oral.—Catedral.—Contra Antonio Barceló—delito contra la salud pública.—Fiscal Sr. Valor.—Letrado señor Martí (D. Pedro) y Procurador señor Brotad.

Día 11.—Civil.—Catedral.—D. Miguel Rotger con D. Catalina Martí y otros—incidente.—Abogados Sres. Pou (D. Jerónimo) y Martí (D. Pedro).

Día 12.—Civil.—Catedral.—D. Julián Colomar con D. Rafael Palmer—juicio verbal.—Abogados Sres. Sureda y Pou (D. Fernando).

Día 14.—Oral.—Lluchmayor.—Contra Antonio Tortella—hurto.—Fiscal Sr. Valor.—Abogado Sr. Lluchmayor y Procurador señor Palou.

Día 14.—Oral.—Catedral.—Contra José Rotger—atentado.—Fiscal Sr. Valor.—Letrado Sr. Fiol y Procurador señor Obrador.

Día 15.—Civil.—Inca.—D. José Fuster con D. Gabriel Guasd—menor cuantía.—Abogados señores Alcover y Barceló.

Día 15.—Oral.—Palma.—Contra Lorenzo Ferrer—contrabando.—Abogado del Estado Sr. Guasp.—Abogado señor Janer y Procurador Sr. P. Sá.

Día 18.—Civil.—Lluchmayor.—D. Nicolás Oliver con D. Bartolomé Capdebou—menor cuantía.—Abogados Sres. Rosselló y Casador Frau.

Día 19.—Civil.—Manacor.—D. Magdalena Oliver con D. Bartolomé Servera—menor cuantía.—Abogado Sr. Frau.

Días 21, 22, 23, 24 y 25.—Jurado.—Inca.—Contra Juan Pericás y Gaspar Matou—homicidio.—Fiscal señor Azpelicueta.—Letrado señor Socías y Procurador señor Fiol.

Días 28 y 29.—Jurado.—Inca.—Contra Rafael Lladrés, Catalina Miralles y Bartolomé Noguera—robos.—Fiscal señor Azpelicueta.

Día 30.—Jurado.—Inca.—Contra Miguel de los Santos Expósito y Pedro Antonio Robassa—robos y hurto.—Fiscal señor Azpelicueta.

Día 31.—Jurado.—Inca.—Contra Pedro M. Bauzá, Juan Mir y Miguel Ferragut—sobre hurtos.—Fiscal señor Azpelicueta.

La gota de leche

He aquí las condiciones a que se sujetará el concurso abierto para surtir de leche a la institución benéfica La gota de leche:

1. Las vaquerías reunirán las condiciones higiénicas que aconseja la ciencia y vendrán obligados los dueños a permitir el reconocimiento facultativo de las reses que surtan de leche a la Institución pudiendo hacerse este reconocimiento tantas veces como crea conveniente el perito Veterinario. En caso de enfermedad de alguna de sus vacas, tendrá que retirarse la leche que dichas vacas proporcionen, pues sería altamente perjudicial dado el uso a que se destina.

2. En el Consultorio se llevarán a cabo todos los días las operaciones de análisis químico y microscópico de la leche, para cerciorarse que la que se entrega no puede perjudicar en nada a los niños a que se destina; siendo inservible con obligación de sustituirla por otra, la que a juicio del perito Químico, no reúna las condiciones apetecidas.

3. Consentirán los dueños de las vacas, a que se practiquen a éstas, las inyecciones revelantes de tuberculosis y en caso de dar resultado positivo, separar la vaca, é inutilizar la leche procedente de dicho animal tuberculoso.

4. La hora de entrega de la leche, dependerá de la estación del año, siendo la operación de ordeñar, inmediatamente antes de la entrega de la leche, y de cuenta del concursante el transporte desde la vaquería al domicilio de la Institución, en jarros precintados que se le entregarán en ésta.

5. El importe de la leche consumida se satisfará por semanas, dejando de percibirlo el concursante en la semana correspondiente, cuando pueda comprobarse adulteración.

6. Todos los días se renovará el pedido de leche, siendo obligación del contratante, proporcionarla bajo estas mismas condiciones, aunque para ello tenga que valerse de otra vaquería que no fuera de su pertenencia; siempre que la leche de sus vacas no fuera suficiente para el abastecimiento de la Institución.

7. El precio máximo de la leche por cada litro, incluso gastos de transporte y derecho de consumos, será de 45 céntimos de peseta, teniendo obligación de avisar con ocho días de anticipación por ambas partes, para rescindir al presente contrato.

Los pliegos de condiciones se mandarán al domicilio de la Institución. La Gota de leche, Consultorio para niños de pecho (Call 2) y a nombre de su Director, en sobres cerrados, indicando en estos y sin necesidad de abrirse, el sitio ó predio donde está instalada la vaquería, para poderse cerciorar que reúne ésta las debidas condiciones higiénicas y puede por tanto obrar a conecura, antes de verificarse la concesión de contrata.

Los pliegos podrán entregarse desde la fecha hasta el día 5 del próximo Enero.

Profesores y peritos mercantiles.

Hay se han reunido en esta ciudad los profesores y peritos mercantiles acordando constituirse en asociación.

Después han dirigido el siguiente telegrama a Don Alejandro Rosselló.

«Reunidos Profesores Peritos Mercantiles acordando constituir Asociación Mercantil ofreciéndole presidencia honoraria y felicitándole calurosamente por instalación Escuela Comercio Palma.—Presidente, Francisco Castaño.»

Notas del Carnet

NECROLÓGICA

En el «lanig» falleció la joven profesora de prima va enseñanza D.ª María Obrador Estelrich.

Dios la L'ya acogido en su seno.

En la ciudad de Barcelona también falleció D. Miguel Riera Nicolau, padre del fabricante de Licor, D. Francisco.

DE VIAJE. En el vapor correo de Barcelona, ayer llegó a esta ciudad, el diputado D. Cortes D. Barnard Amer.

Al muelle pasaron a recibir algunos de sus amigos particularmente. Le damos la bienvenida.

RELIGIOSAS

Cuarenta Horas.—Mañana empezará en Montesión, costeada por la Asociación de la Oración y Vela para conmemorar el trigésimo cuarto aniversario de su instalación en esta capital.

Exposición a las seis, a las once y media meditación durante una misa.

Por la tarde, a las seis y cuarto, se rezará una parte del rosario y la estación al Santísimo, después habrá sermón de triduo por el R. P. Francisco de P. Cuadras, S. J., seguidamente la letanía de todos los Santos y la reserva de S. D. M.

Otras funciones.—Mañana se celebrarán las siguientes: En la Catedral Basílica predicará el M. I. Sr. D. Antonio M. Alcover, canónigo magistral.

En Santa Cruz, fiesta de la consagración del año nuevo 1907.

A las siete y media misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis, rosario, sermón por el R. P. Miguel Rosselló de los SS. CC., finalizando con la consagración al Deficco Corazón, implorando su auxilio para pasar santamente el año nuevo.

En San Miguel, fiesta de la Conquista. A las diez tercia y misa mayor solemne con sermón por el R. P. Nicolás Reus filipense.

MILITARES

Ascensos de sargentos.—La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley presentado por el general Weyler en el Senado y aprobado ya por dicha Cámara sobre el ascenso a oficiales de los sargentos de carabineros y de la guardia civil ha dictaminado favorablemente.

Sin embargo, se tropieza con la dificultad de que en los Presupuestos no hay consignación para el caso de que se otorguen dichos ascensos. En este caso tendrá que pedirse un crédito extraordinario que quizás no esté dispuesto a conceder el ministro de Hacienda.

Servicio de la plaza para mañana. Parada.—El Regimiento Infantería de Palma.

Jefe de día.—El Comandante de Artillería D. Luis Díaz Fernández Carrío.

Hospital y Provisiones.—El 6.º y último capitán del Regimiento Infantería de Palma.

Vigilancia.—El 7.º Oficial del Regimiento Infantería de Palma y clases de Inca.

Paseo de enfermos.—El Regimiento Infantería de Palma.

Revista.—El día 2 pasarán revista de Comisario las tropas de guarnición bajo la presidencia del Sr. Féréz Clemente.

Memorandum

PARA MAÑANA. Santos del día.—La Circunscripción del Señor, San Fulgencio y el beato José Tomás, confesor, obispo.

Sol.—Sale a las 7 h. 0 m.; pónese a las 16 h. 36 m.

Luna.—Sale a las 18 h. 12 m.; pónese a las 9 h. y 12 m.

Cuarenta Horas.—En Montesión, de Palma; iglesias de Algaida, Cas Concos, Consell, Manacor, San Lorenzo, Sóller.

Trenes para viajeros.—De Palma para Manacor y Felanig a las 7.40, 14 y 18.15 (mixto entre Santa María y Felanig).

De Palma a La Puebla: a las 7.40, 14.30 y 18.15 (mixto entre Empalme y La Puebla).

De Manacor a Palma, Felanig y La Puebla a las 6.30 y 17.15.

De Felanig a Palma, Manacor y La Puebla a las 6.40, 12.15 (mixto hasta Santa María) y 17.

De La Puebla a Palma, Manacor y Felanig: a las 6.55, 13 y 17.25 (estos dos últimos mixtos hasta Empalme).

De Manacor a Palma: a las 2.30 (mixto) Horas a que llegan los trenes para viajeros a la estación de Palma: a las 7.30, 9, 15.17 y 19.45.

Tramvías.—Salidas de Palma para Porto-Pi: De la plaza de la Libertad a las 5.50 mañana y de la plaza de Coll desde las 7 mañana a las 9 noche, sale un coche cada 15 minutos.

Salidas de Porto-Pi para Palma: Desde las 5 mañana a 8.50 noche, salen dos coches cada 15 minutos.

Mercados. En Montuiri. Vapores correos.—Llegada a Palma de 7 a 8 de Barcelona el vapor Belver.

Salida de Barcelona: Para Barcelona a las 18.30.

Telegrafos.—Servicio permanente en la estación central de Palma.—De sol a sol en la de Bajolís.—De las 8 a las 21 en las de Ciudadela, Mahón, Sóller é Ibiza y de 8 a 12 y de 15 a 19 en las de Andragó, Valldemosa, Inca, La Puebla, Alcudia, Pollensa, Manacor



BRONQUITIS TOS ASMA ó RONQUERA Pastillas Balsámico-Pectorales

I. FREIXAS ROMERA A base de Brea, Bálsamo Tolú, Savia pino, Terpinol y Eucalipto

Famosos por sus maravillosos resultados. 150 pesetas caja. Ventas al por mayor, Centro Farmacéutico. Farmacias y Droguerías

LOECHES (La Margarita)

Agua mineral natural purgante y curativa de los eczemas, herpes, seborreas, sarna, erisipela y, en general, las enfermedades de la piel. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua á medida, sino en botellas, en farmacias y droguerías, y en el depósito.

Jardines, 15 Madrid. Los corchos están sellados. Más de medio siglo de uso universal en bebida y baños

Vapores Directos Línea de las Antillas

Para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz, Progreso y New-Orleans saldrá de este puerto el día 10 de Enero el vapor

VALBANERA

Admite carga y pasaje para dichos puntos. NOTA.—Se suplica á los señores cargadores avisen á la mayor brevedad la carga que tengan que reservar.

Pedid en las principales Farmacias y Droguerías

Citrato de Magnesias granular efervescente San-Imol Callicida del Doctor Ladivonsin

Pedid en las buenas Perfumerías

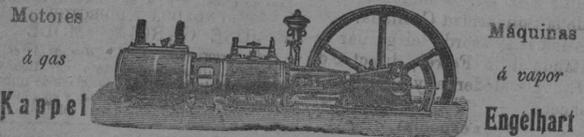
Anti-Odontálgico San Imol Elixir dentífrico Guimol Callicida del Doctor Ladivonsin

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quite el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocuidad es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo.

UDO STEINBERG, ingeniero

Barcelona Bruch, 56



Motores á gas Máquinas á vapor Kappel Engelhart Venta exclusiva para las Baleares MATERIAL Y MAQUINARIA ELÉCTRICA Siemens--Schuckert

Fumadores Los papeles de fumar, DOG, INDIO ROSA, CABALLITO, son los mejores que se fuman.

Callicida Lluch Mata callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio, 1 pta.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA Medalla de Oro

Jarabe Pagliano DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE del Prof. ERNESTO PAGLIANO

N. B. Dirigirse en Nápoles: Profesor ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata S. Marco, y á los revendedores por mi autorizados.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á ptas. 250 semanales

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España AGOOCK Y C.

Sucursal en la provincia de las islas Baleares

Palma de Mallorca, Jaime II-4

No mas pelo blanco Tintura del Doctor Jimeno

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

HISTOGENO LLOPIS

Curación radical de la tuberculosis, anemia y enfermedades convulsivas. Recomendado por FARMACÉUTICO.—Palma de Mallorca Autor, Ferraz números 1 y 3 Madrid.

Gran fábrica de productos refractarios y de grés

M. Gucurny, Propietario de las minas de tierras refractarias. Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis. Venta de tierras refractarias. Fábrica, Bordas, Teléfono, 3.977.—Buzón 6.—Príncipe de Colón y 6.—Teléfono, 1.847, Barcelona.

Cochero Que hace algunos años ejerció su oficio en esta capital y también lo ha ejercido en Barcelona, desea colocación. Informes, Centro de anuncios, plaza de santa Catalina-10.

En venta Lo está una conocida y acreditada casa de comida, conocida por casa Gaspar, sita en la calle de Santacilia núm. 9, donde informará.

Papeletas de empeño Se da dinero sobre papeletas de empeño, ropas, alhajas, muebles, coloniales, cartidos y sobre toda clase de efectos, así como á las clases pasivas.

Almoneda de libros en Español, Frances, Inglés ó Italiano á precios reducidos. Casa de préstamos, Despuig 40—SANTA CATALINA.

Nodrizca De 25 años de edad y leche de 5 meses se ofrece. Informes calle de Mercaderes núm. 11.

Se desea Vender una máquina y caldera vertical con hervidores acoplada á dos bombas. Informes Coll y Vicens, Olmos, 101.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla

El Menthol que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, esoforúlas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas. Precio del frasquito, 3 pesetas. Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

FER BAR MARCA BAR Medicación ferruginosa por excelencia; anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas. Precio de la botella, 3 pesetas.

ZIG-ZAG Nuevos libritos papel de fumar con 150 hojas á 15 céntimos. Estancos.

MILVROSOS CONFITES COSTANZI PARA LAS ESTRECHECES URETRALES URETRITIS PROSTATITIS GISTITIS CATARROS DE LA VESIGA

Garuración radical, garantizada, sin sondas, sin dolores sin funestas consecuencias, con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías génito urinarias su estado normal.—Una caja de Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gona militar, úlceras, etc.; cura radical, milagrosamente, en ocho ó diez días, con los renombrados Confites é Inyección Costanzi.—Un frasco Inyección Costanzi, 5 pesetas.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico Real Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades Costanzi, pues usando éstas á las primeras manifestaciones de mal, se evita en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestiguan más que nada, el que se admite á los incurables el pago una vez curados, mediante un trato especial.

Consultas médicas en la calle de Conde Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

Puntos de venta en Palma: En las acreditadas casas de D. Juan Valenzuela, Ignacio Forteza, y principal

Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada ASALTO, 4, BARCELONA

Solución Benedicto DE GLICERO DE FOSFATO CAL CON CRESOL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos infecciones gripales, enfermedades consecutivas, pleuresía, debilidad general, post-dic-etc., etc.

Frasco 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 14 y Centro Farmacéutico.

EXITO Usado si quereis conservar el cabello en su estado natural

EVITA CANAS, CASPA Y CALVA EL PELO Tricófero Padró

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída de pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Calzado superior de goma HARBURG-WIN Lo mejor que se fabrica. Fijarse en esta marca de fábrica, que es de toda garantía.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR UNICO DEPOSITARIO EN PAÑA Andrés Igesias

Calle de Caspe, núm. 21, Barcelona Exijase á todos los establecimientos

Unico representante por LLORCA B. ALBERTO IGLESIAS—Gerols, 12, PALMA

Triunfan siempre, aun después de fracasos romuros 30 AÑOS DE ÉXITO EPILEPSIA ó ACCIDENTES NERVIOSOS Curación raqi con las Pastillas Antiépilépticas de OCHOA

No más vello 20 AÑOS de éxitos á mejor garantía de que los POLVOS cosméticos de Franch, jatan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte corp, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Epileptorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con el pueden destruirlo sin irritar el cutis.—250 ptas bote —Se vende en las principales farmacias y en Palma, en la de Ju

Leche Antiséptica

El mejor preparado para blanquear, reesear y hermosear el cutis

Preparado por J. PON Y VILA MARCA REGISTRADA

Precio 2 pesetas Frasco pequeño. 37 ptas. frasco grande. Id. á provincias, 250. Id. id. 450. Id. id.

NOTA.—Puedo asegurar que mi específico es el mejor que se conoce, como lo acreditan muchísimas señoras que lo han usado, por ser el único que no perjudica y que conserva fresco y hermoso al cutis, dejando un blanco mate fino y agradable, resultando mucho más económico que otros productos similares, por ser reducido el precio y no tener necesidad de aplicar polvos, cremas, etc., es decir, nada absolutamente, la cual permite que esté al alcance de todas las clases sociales.

Para evitar falsificaciones, suplico á las Sras que exijan mi nombre y marca.

En las principales perfumerías y droguerías de España y América. Depósito exclusivo en Palma, Centro Farmacéutico.

DEPOSITO CENTRAL.—En casa del autor, Baños Vios 8, principal, Barcelona.

SANTALOL SOL NUESTRO PRODUCTO MEDICINAL NUESTRO MAS TIVO QUE ES SANDALO AREHOL SOL

Pídanse y exijase siempre SANTALOL SOL ó AREHOL SOL, en farmacias. Es el mismo producto. Depósito, Farmacia Sol, Cortes 606, (chafán á la calle Balme).